

Veganismos: ¿solución o problema?

La preocupación por la vida de los animales ha generado diversas reflexiones éticas respecto al modo en que los vemos y los tratamos. Como se señaló en el apartado anterior, la visión general sobre los animales suele llevar a respuestas inmediatas afines a la idea de que solo son recursos para nuestros fines; propiedades o cosas que hasta hace poco han sido reconocidas como seres sintientes. No obstante, esta ontologización animal ha hecho surgir en la actualidad movimientos que exigen un reconocimiento de derechos básicos para que la integridad y la vida de los animales estén protegidas de nuestras acciones.

La justificación de estos movimientos sociales surge de los debates éticos que han suscitado acercamientos tanto políticos como legales al problema del maltrato animal. Como los asuntos políticos y jurídicos generan tanta controversia y división, la solución más próxima para lograr una abolición de la explotación es una decisión personal que involucre un modo ético de considerar a los animales (Francione, 2008, p. 6). Esta decisión implica dejar de consumir animales directamente o en productos derivados de ellos, no participar en eventos que conlleven sufrimiento o explotación animal y no comprar medicinas o químicos que hayan sido testeados en animales. Esta determinación, sujeta a principios éticos, es lo que se denomina *veganismo*.

En 1949 Leslie Cross publicó *In search of the veganism*, texto que aborda el significado del veganismo. Cross, a la postre vicepresidenta de la Vegan Society, explicó en el documento la relación de la industria cárnica con la industria láctea y sugirió a los miembros de la Vegetarian Society no seguir consumiendo lácteos ya que era notable el sufrimiento y maltrato al que eran sometidos los animales. Ante la negativa de algunos miembros respecto a esta iniciativa, Donald Watson, posteriormente presidente de la Vegan Society; Elsie Shrigley, su compañera, y Leslie Cross (Aboglio, 2009, p. 69) vieron la necesidad de separarse de la Vegetarian Society y buscar un término que se acomodara a sus inquietudes éticas sobre la explotación animal en las industrias asociadas a la comida, el entretenimiento, la ropa y la experimentación biomédica.

Luego de varios intentos, Watson usó el término *vegan* para referirse a quien llevara una dieta libre de productos de origen animal. Sin embargo, la reflexión acerca del sufrimiento no podía quedarse solo en una dieta, sino que debía desarrollarse como argumentación ética capaz de fundamentar la idea de no participar en la explotación de los animales:

La naturaleza del desarrollo de la Asociación Vegana sugiere que la forma en la cual su definición debe ser alcanzada es la de un principio, del cual se deriven lógicamente una serie de prácticas, y no la forma de un conjunto de prácticas o propósitos.¹ (Cross, 1949a, párr. 12)

Donald Watson continuó en la tarea de buscar aquel principio capaz de darle significado a este término. Luego de varios intentos estableció que el veganismo “es el principio de la emancipación de los animales

1 “The nature of the development of The Vegan Society suggests that the form in which definition should be accomplished is the form of a principle, from which certain practices logically devolve, and not in the form of a set of practices, or aims”.

respecto a la explotación por parte del hombre”² (Cross, 1949b, párr. 7). En 1951 Cross concluyó, en el artículo *Veganismo definido*, que el significado de esta palabra debe remitir en todos los casos a la doctrina según la cual hombres y mujeres vivan sin explotar a los animales (párr. 3). Así pues, el veganismo se considera un movimiento comprometido con la abolición de la explotación animal en todas sus formas institucionalizadas (párr. 4); es en sí mismo un principio y no un conjunto de prácticas (Cross, 1955, párr. 7).

Debe notarse que, desde que se originó el movimiento de los derechos animales hasta nuestros días, la alternativa ética que parece más coherente con el objetivo de lograr la abolición de la explotación animal es el veganismo. Francione define el veganismo ético como

el rechazo personal al estatus de propiedad conferido a los animales no humanos, de la noción según la cual los animales tienen solo valor externo y de la noción según la cual los animales tienen menor valor moral que los humanos. En efecto, el veganismo ético es la única posición consistente con el reconocimiento de que, para propósitos de ser tratados como una cosa, las vidas de los humanos y los no humanos son moralmente equivalentes.³ (Francione, 2010, p. 62)

Examinemos ahora algunos veganismos teniendo en cuenta que en un sentido filosófico todos mantienen el ideal de la lucha por la abolición de la explotación animal en todos sus aspectos. Consideraremos si estos veganismos o algunas prácticas de veganización en realidad no tienen prejuicios de especie en el momento de exponer la explotación y el

2 “Veganism is the principle of the emancipation of the animals from exploitation by man”.

3 “Ethical veganism is the personal rejection of the commodity status of non-human animals, of the notion that animals have only external value, and of the notion that animals have less moral value than do humans. Indeed, ethical veganism is the only position that is consistent with the recognition that for purposes of being treated as a thing, the lives of humans and nohumans are morally equivalent”.

maltrato de los seres vivientes, pues si hablamos de animales debemos incluir a todos los que se ven afectados por nuestras decisiones e intervenciones. Si hablamos de explotación, debemos reconocerla en todos sus aspectos y no solo en el campo de la alimentación. De lo contrario, el movimiento de los derechos animales solamente se referiría a aquellos animales que hacen parte de la industrialización y deberíamos cuestionar entonces si el veganismo es la solución al problema de cómo nos relacionamos con los animales, o mejor, de cómo pensamos a los animales, y en referencia a estos, cómo nos pensamos a nosotros mismos. Esta es la causa de nuestro modo instrumental de relacionarnos con los animales: desconocer o ignorar lo que estos son genera conductas en las cuales los asumimos como cosas que podemos dominar.

Veganismo ético

Como movimiento social que reconoce en los animales un valor inherente por no ser recursos, el veganismo ético debería ser la base moral inequívoca de cualquier sociedad (Francione, 2010, p. 62). Si se quiere un cambio real ante la cuestión de la abolición, objetivo del veganismo en cuanto movimiento por los derechos animales, se debe adquirir el compromiso moral y político de la erradicación de la explotación animal por lo menos en el nivel individual (Francione, 2006, párr. 6). Se trata de causar el menor impacto negativo posible en la vida de los animales ante el problema que ha generado relacionarnos ontológicamente con ellos: haberlos asumido como cosas, como recursos para nuestros fines.

Si adoptamos el veganismo hoy e incrementamos las estrategias para reducir el sufrimiento animal, según Francione, es posible que en un futuro el movimiento obtenga un reconocimiento capaz de lograr leyes que prohíban el uso de los animales más allá de que se hable de un trato “humanitario” (2009, p. 64). Esto requiere que los activistas eduquen a los demás en el tema de la explotación animal y en las bases morales de su abolición (p. 65), con el fin de resaltar la importancia de no considerarlos como recursos para fines humanos. Si se busca una abolición de la explotación, los defensores de los animales deben

instruirse acerca de los argumentos éticos que la soportan y hacer accesible esta información al público pues es notable cómo cada día más personas reconocen que los animales no son meras cosas (p. 66) y que nuestro trato a ellos debe ser ético.

Para que el veganismo logre la abolición Francione propone comunicar a nuestra comunidad moral la necesidad de frenar el uso de animales a través de la educación. A su vez, determina algunas pautas que harán llegar el mensaje para reflexionar sobre el trato adecuado y el reconocimiento que se le debe dar a los animales. Para este autor se trata de distribuir literatura sobre veganismo y sobre abolición; compartir comida sin ingredientes de origen animal en lugares donde se concentre la gente; escribir artículos y publicar textos en los que se reflexione acerca de los derechos animales; crear páginas web y redes sociales para que la información pueda extenderse a más lugares del mundo; organizar estrategias para boicotear las compañías que usan a los animales y promover leyes que logren abolir la explotación animal en todas sus formas (2010, p. 66). Según Francione, estas actividades representan solo una pequeña parte de todo lo que realmente podemos hacer por los animales.

Por otro lado, la argentina Ana María Aboglio, fundadora de la primera organización de derechos animales de Latinoamérica (*Ánima*), intenta articular la teoría ética del veganismo con la práctica a través del activismo. Esta abogada, especializada en derechos animales y filosofía jurídica, define el veganismo como “una actitud de respeto hacia toda la vida animal no humana sintiente que implica un modo de vida donde se evita voluntariamente su uso, su consumo o la participación en actividades derivadas de su esclavitud, explotación y muerte” (2009, p. 70). El veganismo es una consecuencia lógica del modo no instrumental de ver a los animales, y a la vez les otorga un valor inherente y manifiesta que esta decisión es lo mínimo que podemos hacer por ellos (p. 71) respecto a la explotación a la que los hemos sometido.

La autora argentina afirma que el veganismo no es una herramienta para oponerse al horror de la explotación industrializada, sino una estrategia para oponerse a la esclavitud, la opresión y la injusticia que hemos causado a los animales (2009, p. 149). Sin embargo, aunque Aboglio reconozca que el veganismo puede ser un mecanismo para

lograr la abolición de la explotación de los animales también cuestiona las campañas animalistas, las formas en que algunos defensores se manifiestan o el activismo de algunos veganos que se centran en la crueldad y el maltrato pasando por alto el fondo ético del asunto.

Según Aboglio, el veganismo salva vidas y reduce el sufrimiento a partir de su causa más profunda porque es una consecuencia del cambio en la relación imperante con los animales. Además, posibilita una conciencia que ve de otros modos la cuestión de la explotación. Con ello se espera lograr la liberación animal de la opresión y la injusticia (2009, p. 149). Al no participar en actividades que afecten sus vidas, menos animales serán criados para propósitos industriales. De esta manera se abrirá el camino para establecer relaciones de respeto e igualdad entre ellos y nosotros (p. 148). En este sentido, Aboglio considera que el veganismo debe ser masivo (p. 146). Por eso es indispensable crear alternativas que hagan posible para todos adoptar esta postura ética sin que los mitos acerca de la alimentación vegana sean un pretexto para contribuir al daño que causamos a los animales.

La visión compartida por Francione en Norteamérica y Aboglio en Suramérica determina que el veganismo es una ética cuyos efectos prácticos —como el cambio de hábitos en la comida, el vestido, el entretenimiento y el consumo— remiten a la necesidad de una abolición de la explotación institucionalizada, además de la oposición a la esclavitud, la opresión y la injusticia que causamos a los animales. Lo anterior conduciría al camino de la liberación animal. No obstante, el principio ético apprehendido en la conciencia individual de cada uno representaría en mayor grado un avance hacia la abolición con respecto a la idea de que un movimiento logre a largo plazo el reconocimiento legal de los animales como individuos sujetos-de-una-vida.

Francione es claro al determinar que la idea de los derechos animales sistematizada en el veganismo se “expresa en la liberación a largo plazo de los no humanos de prácticamente todas las formas de explotación institucionalizada” (2008, p. 34), algo con lo que Aboglio concuerda (2009, p. 19). Es decir, el veganismo no aboga por el respeto a todos los animales en cualquier situación, desde el principio de igual consideración, como individuos con una vida propia, sino únicamente

por aquellos que son parte de la explotación institucionalizada, o sea, la explotación que está legalmente aprobada para nuestros beneficios.

Se hace necesario entonces pensar si el camino legal propuesto por los defensores abolicionistas conduce a la erradicación de la explotación o si el hecho de reconocerlos como parte de una comunidad moral lleva a que los animales dejen de ser explotados. Más aún, se debe reflexionar si las prácticas veganas —como los diferentes modos de protesta que se centran en las consecuencias de asumir como propiedades a los animales y que, sin importar los medios para lograr mayor visibilidad socialmente, acuden a gestos violentos con el fin de legitimar su lucha— son efectivas para eliminar la esclavitud animal. O si la promoción de algunas opciones para veganizar contribuye a frenar la explotación institucionalizada, sin tener en cuenta que estas mismas opciones son promotoras, en algunos casos, del *bienestarismo animal*, y por tanto en nada ayudan a abolir la explotación y esclavitud de animales.

En otras palabras, cabe preguntarnos si nuestros procesos actuales de veganización conllevan la abolición progresiva de la explotación institucionalizada o al contrario hacen que se refuerce la máquina opresora y destructora de todas las formas de vida, nuestro ego. Con ello, preguntarnos si con la idea de un “mundo vegano” realmente se logra la liberación animal, teniendo en cuenta que para el veganismo los animales son “seres sintientes” (Aboglio, 2009, p. 19) con aparentes emociones, sensaciones y cierto grado de inteligencia.

Cualquiera de estas perspectivas del veganismo, la moral, la legal, la política y la social, podría lograr un reconocimiento en sus campos y expandirse académicamente a través de la argumentación, pero esto no implica la abolición de la explotación. Bajo cualquiera de estas determinaciones el veganismo tal y como opera hoy en día, con su fin de veganizar a toda costa, no logra la resolución del problema de cómo tratamos y cómo pensamos a los animales. Como movimiento que lucha por el respeto de la vida animal el veganismo debe superar su entramado meramente emocional, que lo hace moverse bajo los parámetros morales de su entorno, siempre cambiantes y relativos, pues cuando la emoción es el factor fundamental que nos impulsa a luchar por las injusticias de los demás es fácil caer en ambigüedades,

confusiones y discursos que no implican un cambio real y sincero en la conciencia de nuestras sociedades e individuos. Peor aún, ello puede generar situaciones futuras que conllevan un sufrimiento mayor, como el hecho de recoger animales de la calle con la pretensión de salvarlos y hacinarlos en lugares con pésimas condiciones de vida. Cuando se da una sanción legal, como lo exige en gran parte el movimiento por los derechos animales, vemos que no se fomenta la reflexión ética indicada por el veganismo, sino una pena que anima la indiferencia y el rechazo del problema de nuestras relaciones instrumentales con los animales. Cuando el castigo se da por parte de los mismos animalistas es imposible determinar el margen que los separa del agresor.

Aquí los animales también son recursos para legitimar la arbitrariedad de las leyes. Por ninguno de estos mecanismos punitivos hay solución directa respecto al modo en que pensamos y tratamos a los animales. En nuestro pensamiento radica el problema de su trato, explotación y esclavitud. Por otra parte, aun admitiendo que el veganismo es antiespecista, una gran parte de este movimiento se contradice porque solo considera los intereses del grupo de los “animales no humanos”. Así, el veganismo que no involucre a la propia especie de los veganos en su práctica ética es un veganismo especista.

Veganismo especista

Los veganos emplean la distinción entre “animales no humanos” y “animales humanos”, pero su lucha contra la explotación animal debería incluir también a hombres y mujeres para ser coherentes en sus prácticas y no pasar por alto la explotación institucionalizada de su misma especie. Por ejemplo, luchar contra la explotación animal y comprar productos que impliquen la explotación de niños, ancianos, jóvenes y todos aquellos que están sometidos a una esclavitud laboral es una acción especista (Navarro, 2016, p. 103).

El veganismo especista rechaza un abuso al mismo tiempo que contribuye a otros, como lo afirmó Regan (2006). Para aquel solamente es relevante la explotación de los “animales no humanos”. Esto demuestra que su argumento antiespecista es contradictorio o por lo

menos ambiguo respecto a la consideración para con los miembros de su propia especie. Incluso hay veganos que afirman odiar a los “humanos”, cuestión incompatible con el concepto de *compasión* que intentan extender. Así pues, las prácticas veganas con fines de abolir la explotación,

podrían ser antiespecistas (o no), ya que aunque el antiespecismo exige el veganismo estricto como filosofía de vida, quien elige ser vegano puede ser igualmente especista, por ejemplo al rechazar el uso de animales en sus prácticas cotidianas pero aceptando el uso de productos que impliquen la esclavitud encubierta de seres humanos, como reconocidas marcas de indumentaria. (Navarro, 2016, p. 104)

Este argumento muestra que la crítica a la instrumentalización de los animales que rechaza que estos sean considerados meras cosas —o sea, simples medios para nuestros fines— debería extenderse a los “animales humanos”. No obstante, cabe indicar que todos somos medios para fines de otros. Al estar cohabitando y experimentando una vida propia en el mismo planeta, en la misma región, en la misma ciudad, tanto animales como humanos compartimos circunstancias singulares, somos “singularidades vivientes” (Ávila, 2016, p. 50). En efecto, la cuestión que se debe plantear es cómo debemos *con-vivir* con los miembros de nuestra especie, con los animales y con todo lo demás.

Otra razón por la que algunas prácticas de veganización actuales no resultan eficaces para lograr la abolición de la explotación institucionalizada son sus modos de activismo. Si la forma de boicotear a quienes no son veganos y llevarles un mensaje acude a la violencia en cualquier término, los efectos de esas prácticas no serán satisfactorios para resolver el problema del trato instrumental de los animales. Esto más bien genera que nos quedemos en el círculo de la violencia sin proponer soluciones reales que involucren el respeto a todas las formas de vida existentes.

Asimismo, si nos quedamos evidenciando los horrores de los tratos injustos a cientos de animales, energéticamente estamos atrayendo

más este tipo de acciones y no el comienzo de su erradicación. Es necesario reevaluar el modo y, ante todo, los discursos que se emplean para llevar el mensaje de la explotación animal, si lo que queremos en verdad es que se dé un trato justo, digno y respetuoso a los demás seres que habitan con nosotros este plano. Quedarnos en la violencia que causamos genera más violencia. Si mostramos compasivamente cómo podemos ser con los demás, quizá el mensaje de la auténtica compasión sea efectivo. Recordemos que recibimos lo que damos, y si damos por medio de imágenes y textos crueldad y falta de compasión, habrá un efecto búmeran en nuestro entorno. Si continuamos con las críticas no constructivas y los severos señalamientos, nuestro activismo recibirá exactamente el mismo trato. Pero si intentamos actuar compasivamente, si comprendemos ante todo por qué algunos tratan a los animales irrespetuosamente, y en vez de juzgar y castigar somos coherentes con nuestro ideal ético hacia todos, quizá veamos resultados más efectivos y positivos, que involucren no solo a los animales, sino a la sociedad en general y al medio ambiente en su totalidad. Seguir diciéndole asesino al que come carne, por ejemplo, es un señalamiento demasiado agresivo, cuando también hay personas que actúan de maneras compasivas en muchas otras circunstancias sin importar su tipo de dieta. Que una persona desconozca todo lo que implica comer carne de industria no significa que sea un asesino, y encasillarla en esta patología quizá potencie actitudes violentas que por bienestar de todos es mejor evitar.

El veganismo, en cuanto ética práctica basada en principios universales como el respeto, la igual consideración de intereses y la libertad individual, no debe excluir de su esfera de reconocimiento a los demás hombres y mujeres para centrarse solamente en los animales. No debe pasar por alto que el consumo de animales y sus derivados ha sido tradicional, y así no esté de acuerdo, debe entender que es normal en nuestra cultura, en muchas sociedades y en un sinnúmero de comunidades primitivas. Lo que debemos hacer, más allá de gritar “¡Asesinos!” o “¡Explotadores!” a quienes persisten en tal consumo, es comprender concienzudamente que la relación dominadora que tenemos con los animales hace parte de nuestra llamada “racionalidad”, incrustada, aceptada y asumida sin más, y que esa relación dominadora no se

limita al consumo de animales o al uso de pieles, se extiende incluso hasta nuestros modos de pensar y asumir todo lo demás.

De igual forma, es necesario comprender que el conocimiento de algo conlleva el desconocimiento de otros factores. Por ejemplo, juzgar a todo aquel que ordeña una vaca sin tener en cuenta que si esta no es ordeñada puede sufrir una mastitis que le va a causar un sufrimiento severo. Cabe entonces reflexionar más allá de la acción que queremos juzgar como mala y evaluar todas las circunstancias que generan dicha acción: nunca será lo mismo ordeñar una vaca del campo a una que desde su nacimiento pertenece a la industria láctea y cárnica, y que está sometida a una explotación permanente.

En vez de juzgar y quedarnos señalando la acción y a quien incurre inconsciente o conscientemente en el maltrato y la explotación de un animal, construyamos puentes de comunicación y establezcamos auténticas relaciones de respeto, justicia y solidaridad con los animales, los demás “humanos” y la vida en su totalidad. Dirijamos nuestra mirada a atender las causas que desencadenan relaciones opresoras, explotadoras y dominantes con los demás seres vivientes del planeta para así hallar soluciones justas y no quedarnos solo en la evidencia del sufrimiento y el dolor. No podemos exigir respeto por los animales sin antes concederlo a todas las formas de vida, empezando por la de cada uno. Muchos dirán que la única alternativa para que se respete la vida de los animales es por medio de castigos severos. Sin embargo, este tipo de conductas excesivamente punitivas con dificultad logra el objetivo abolicionista del veganismo pues con el castigo solo se contribuye al fomento y permanencia de la violencia y la injusticia.

Si el veganismo rechaza la explotación animal bajo el argumento de que los animales no son medios para nuestros fines, aquí extendemos una invitación a reconocer que también hay situaciones en las que se dan mutualismos y no necesariamente todo trabajo animal implica una explotación. La forma en que vivimos con los animales se determina por el tipo de relaciones que establecemos con ellos (Rincón, 2016, p. 85). Consideremos, por ejemplo, las relaciones de los campesinos o las de nuestros nativos americanos en las que se reconocen mediaciones gracias al afecto, la sinceridad y el agradecimiento, diferentes a las relaciones establecidas por un afán mercantil que impulsa

el mayor beneficio del animal, pero como un puro medio que apenas constituye una materia prima.

Debemos reconocer a los animales como seres vivientes a quienes les corresponde tener una vida con sus restricciones, una vida dentro de una “libertad restringida”, como señaló Henry Salt. Esto “es perfectamente compatible con la disposición a mirar la cara, plena y honradamente, a las más duras leyes de la existencia” (1999, p. 46). Ahora bien, el veganismo hoy en día más que una ética es un movimiento que lucha por el trato justo y con respeto a los animales, bajo un fundamento abolicionista de las grandes industrias de comida, químicos, ropa y demás que exploten animales.

Es importante interiorizar lo que cada uno comprende por *animal* y notar que si realmente queremos un cambio que nos involucre a todos, la solución está en cada individuo. Este cambio debe ser resultado de un discernimiento que permita un equilibrio entre el pensamiento y las emociones. Cada defensor de los derechos animales enseña con su ejemplo personal; la mejor manera de ayudarlos está en nuestra forma de vivir; eso ya es una forma de activismo (Regan, 2006, p. 202).

Veganismo emocional

Los modos de activismo y las prácticas educativas de los movimientos en pro de los derechos animales como el veganismo solo actúan intensificando emociones y no logran llegar a un público mayor debido a las formas que emplean para expresar su desacuerdo con la explotación animal. Al afirmar la importancia de un equilibrio entre la emoción y la razón en estos movimientos, no consideramos la emoción como algo “malo”, pero sí nos parece negativo que solo esta sirva como motivación para luchar por los animales, además de ser la mera manifestación de un agigantado ego.

No obstante, “la emoción moral básica es la com-pasión” (Mosterín, 1995, p. 67); es decir, ponernos mentalmente en el lugar de la criatura, *com-padecerla, padecer con ella*, es el primer movimiento interior que lleva a su reconocimiento como individuo, pero no es el único factor que debe imperar en el momento de considerar los intereses de los

animales. Hemos de trascender la pasión, la emoción que nos hace luchar y situarnos en la comprensión y el entendimiento de las razones que llevan a otros a asumir a los animales como cosas, para así cambiar de paradigma y establecer auténticas relaciones con los demás seres vivientes de la tierra.

En este sentido, la compasión es el fundamento sobre el que se construye la teoría de los derechos animales (Francione, 2008, p. 27), pero partir de ahí para lograr una abolición de la explotación implica un relativismo moral que solamente genera reducciones del sufrimiento. Por ejemplo, ello impulsa prácticas bienestaristas como las de algunas industrias de carnes, leche o huevos, cuyos productos portan etiquetas de “ecoconsumo” que afirman que los animales utilizados viven “libres” y “felices”. Claro está que estas acciones no tienen un interés real por los animales, sino por los estándares de calidad que asumen que el animal que vive “desarrollando las capacidades propias de su especie” dará mejor carne, mejores huevos y mejor leche. Así, la compasión como emoción moral básica de las prácticas veganas ofrece una idea del sufrimiento, pero no genera el rechazo a la instrumentalización (2008, p. 58). Peor aún, refuerza prácticas que oprimen y cosifican a los animales. Por ello, hacer que esta emoción sea el único criterio para la consideración de los animales no es efectivo para acabar con el problema de la explotación.

La emocionalidad reivindica el sensacionalismo, y esto desvía la atención del problema al centrarse en las consecuencias y no en las causas. Además, al enfocarse en una sola situación se pasan por alto otras problemáticas que merecen la misma consideración. Este desequilibrio es lo que Henry Salt llama “sentimentalismo”, es decir, “un mal equilibrio del sentimiento, una inconsistencia que conduce a los hombres a atacar un abuso mientras ignoran o condonan otro allí donde también es de desear una reforma” (1999, p. 45).

Peter Singer reconoce que la exclusión del tema de los derechos animales de los debates políticos y de las consideraciones morales se debe a la fuerte carga de emociones y sentimientos de los “amantes de los animales” (1995a, p. 20). Así, la verdadera justificación para oponerse a la explotación institucionalizada es la aplicación de los principios morales básicos impuesta por la razón y no por el sentimiento

(1995a, p. 21) pues “bajo los sentimientos difícilmente se puede razonar”. En realidad, “el componente cognoscitivo de la moral es tan importante como la voluntad, que obra según las inclinaciones y las motivaciones determinadas por el contexto social” (López, 2005, p. 31). El desequilibrio sentimental y emocional nos lleva a buscar aceleradamente alternativas que, pareciera, retrasan la solución del problema y generan confusión al recurrir a lenguajes violentos o actitudes inadecuadas.

Pero la violencia no se queda solo en las palabras, también llega a la acción. Varios activistas veganos pertenecientes al movimiento animalista Animal Liberation Front actúan de manera que la propiedad privada de las grandes industrias que usan animales para sus fines se ve afectada considerablemente (Regan, 2006, p. 197). Esto muestra que no pueden mediar entre sus emociones y las razones con las que se debería valorar la situación. Ante esto, el profesor Renzo Llorente, especialista en ética aplicada y filosofía latinoamericana, indica la necesidad de preguntarnos por la legitimidad de la violencia como medio para la liberación de los animales o para lograr el fin de la explotación: “¿En qué medida puede justificarse *moralmente* esta violencia?” (2016, p. 288).

No hay ninguna justificación para acciones que atenten contra la vida de un individuo, sea hombre, mujer o animal, o de sus intereses, pues eso solamente nos deja estancados en el círculo de la violencia sin tener indicios de abolición o de la superación de aquellas conductas explotadoras dominantes en nuestra cultura y mentalidad. Si nuestro actuar se da solo por las emociones o porque simplemente algo no nos gusta, sin reflexionar a fondo sobre los asuntos de los que decimos ocuparnos, fácilmente olvidaremos la importancia de comprender y entender el problema de nuestras relaciones instrumentales con los demás seres vivientes.

Sin una reflexión continua acerca de lo que acontece y de los principios éticos que decimos aplicar, se generarán situaciones ambiguas en las que se juzgan ciertas acciones en contra de los animales, al mismo tiempo que colaboramos con la explotación institucionalizada en otros ámbitos. De cualquier manera, los veganos también incurrir en el maltrato animal de modos indirectos. Nadie se salva del

problema. Si no podemos convivir con los demás porque para ellos es “normal” usar y comer animales es porque aún no comprendemos el problema de raíz. En efecto, caemos en un círculo en el cual somos lo mismo que criticamos y en vez de acercarnos más a los demás estamos alejándonos y rompiendo los lazos que podrían generar un auténtico cambio en nuestras sociedades. Por ejemplo, cabe reflexionar sobre cuántos veganos han dejado de compartir con sus familias por el hecho de que comen carne y cómo repercute esta acción en la continuidad o afianzamiento de vínculos tan importantes para mantener una sociedad en equilibrio.

La mejor manera de fomentar el cambio es con el respeto, el diálogo y la adecuada comprensión de cada circunstancia. Con ello, podremos presentar el problema que acarrea la explotación institucionalizada de animales no solo desde la perspectiva del sufrimiento de cada animal, sino desde las infinitas repercusiones que trae para la vida en su totalidad. Nuestras relaciones de dominación con los animales no solo generan un sufrimiento innecesario a miles de vidas, sino que además ayudan al desequilibrio de la tierra y su irreparable deterioro, lo que afecta a todas las formas de vida existentes en este plano. La idea de extender un mensaje de compasión por la vida de los demás individuos, sin importar especie o género, incluye la reflexión acerca de nuestras acciones respecto a la vida en su sentido más amplio pues esas mismas actitudes de dominación que tenemos con los animales las presentamos cotidianamente en nuestro entorno frente a los demás seres vivientes y la tierra.

Cada segundo contribuimos de diferentes maneras en lo que se denomina *biocidio*: atentamos contra la vida en nuestro afán de buscar soluciones que faciliten y entretengan nuestra existencia sin atender la urgencia que implica reconocer ahora mismo que cada acción por fuera de la conciencia repercute negativamente en el plano de la vida. Se trata de reflexionar y ser coherentes con aquellos principios que nos invitan a obrar de forma que nuestras acciones afecten lo menos posible la vida, la integridad y la libertad de otros individuos. No solo se trata de veganizar y mostrar cómo sufren los animales por las grandes industrias, sino de aplicar realmente principios éticos que no excluyan ni a hombres, ni a mujeres, ni a animales ni a la tierra en

cada situación o circunstancia. Si el veganismo solamente quiere veganizar, puede incurrir en dejar atrás la importancia de la reflexión ética constante sobre nuestras acciones con respecto a los animales y todo lo demás.

Ser vegano ha de ser un efecto de nuestro reconocimiento de que el animal, sea cual sea, es un individuo cuya vida debe desarrollarse conforme a las características de su especie y las exigencias de su existencia. No contribuir con las industrias alimenticias, de entretenimiento, de fármacos y de moda que apoyen el maltrato y la esclavitud animal es apenas un paso para superar nuestras relaciones meramente instrumentales con los animales. Ser vegano no es el punto final en este tema. Aunque sus argumentos sean aparentemente válidos, el veganismo tal como se da en nuestros días, en su carácter emocional, no logra cambiar ni moral ni éticamente el modo en que pensamos a los demás animales y nos relacionamos con ellos.

El cambio que se requiere implica la cooperación entre animales, hombres y mujeres en determinadas circunstancias. No está de más reconocer que todos somos medios para fines. Lo que altera el orden es el abuso de esta mediación; es decir, convertir en explotación ese mutualismo que nos involucra a todos. En efecto, si todos cohabitamos el mismo planeta, la pregunta es cómo debemos vivir con las mujeres, los hombres, los otros y lo demás con el objetivo de que nuestras relaciones no se vuelvan explotadoras. El punto central en esta cuestión es más de comprensión que de puro reconocimiento de derechos, pues al no comprender lo que los animales son, caemos en esas relaciones medio-fin que se han institucionalizado en forma de explotación. El veganismo emocional se deriva de una noción moral especista que lo hace autoritario y le impide dialogar acerca de otras cuestiones:

De acuerdo con esta perspectiva, el especismo no es más que una “forma de discriminación” de un individuo o conjunto de individuos con base a [sic] la especie. Simplificando, quienes apoyan esta definición por lo general parten del presupuesto de que la comunidad moral, aquella que merece consideración moral, es la comunidad de seres *sintientes* [...] El veganismo que se deriva

de esta noción de especismo queda a menudo (no siempre) estancado en el rechazo del consumo de “productos de origen animal” o de la participación en cualquier acción que involucre la discriminación de seres sintientes tan solo por no pertenecer a la especie humana. (Ávila, 2016, p. 62)

Cualquier manifestación del activismo por los derechos animales se concentra en las consecuencias de nuestros modos de pensar y de asumirnos simplemente como hombres y mujeres pertenecientes al “reino animal”. Aunque pertenezcamos a “la misma especie”, no consideramos a los demás como nuestros semejantes; por el contrario, siempre queremos negar nuestra animalidad. En este sentido, si seguimos enfocados en la denuncia del sufrimiento animal para abolir la explotación, tal como lo hace el veganismo emocional, solo vamos a conseguir que las grandes industrias refuercen sus alternativas *vegan* al mismo tiempo que cooperan con la explotación institucionalizada.

El veganismo que hoy en día opera es *moderno-colonial* (Ávila, 2016, p. 62) pues tras la reflexión racional de la filosofía moral los movimientos por los derechos animales, especialmente este movimiento de los activistas veganos, emprenden toda una travesía ideológica al querer veganizar a todos, incluso a los animales mismos. En efecto, su cosmovisión es la de una “utopía vegana”. Además, este veganismo, que se halla ligado a programas de incidencia política, “concibe a alguien como vegano cuando cambia su ‘estilo de vida’, coquetea con las empresas para que vendan ‘productos veganos’ y se deleita cuando la organización animalista o uno de sus líderes adquieren gran visibilidad mediática” (p. 63).

Parece que este veganismo se centra sobre todo en cómo viven los hombres y las mujeres en su búsqueda de alternativas que reemplacen los productos de origen animal. La urgencia de veganizar y de que la adopción del veganismo resulte fácil implica la emergencia de nuevos mercados que solucionan la vida del vegano, pero que nada tienen que ver con la abolición de la explotación animal. Asimismo, el veganismo como movimiento social actual no escapa del morbo que genera publicar ciertas acciones en contra o a favor de los animales, actitud que se centra en el activista o el agresor sin solucionar el problema de

la explotación institucionalizada. Nada de esto sirve para asumir colectivamente que los animales son individuos con una vida propia y única. Las nuevas compañías *friendly* y *vegan* pueden asegurar la exclusión de ingredientes o materiales de origen animal, pero desconocemos todo el proceso de elaboración, desde la obtención de los insumos hasta que el producto está en la tienda.

Limitarnos a la comida, el vestido, el entretenimiento y el boicot genera alternativas para quienes deciden ser veganos, pero no muestra signos de impulsar la abolición de la explotación institucionalizada. Vale la pena preguntarnos entonces si el veganismo es una ética o tan solo una tendencia pues es difícil que se dé un cambio de pensamiento a través de un movimiento, más si sus razones son solo emocionales. Si queremos un cambio real de la manera en que tratamos a los animales, debemos reconocer que este cambio es esencialmente individual, dado por una experiencia que hace posible la conexión entre la propia individualidad y la de cada animal sin importar su especie.

Superación del veganismo institucionalizado o moderno-colonial

El veganismo, comprendido como un conjunto de prácticas vitales alternativas que pretenden oponerse al especismo, no es capaz de competir con los grandes desafíos que conlleva la explotación de los animales. Ante esta incapacidad, Iván Ávila (2016) determina que nos quedan los veganismos, es decir, “*prácticas heterogéneas y contextualizadas* orientadas a la creación de formas-de-vida no especistas, que aunque no se definen exclusivamente en oposición al especismo [son] formas de vida sustentables pacientemente elaboradas, basadas en el cuidado y el apoyo mutuo” (p. 63). Para Ávila, los veganismos nada tienen que ver con la idea libertaria de cambiar la dieta o comprar productos *vegan* ni con la utopía de veganizar a todos los posibles seres sintientes; se trata más bien de un conjunto de haceres. En un sentido estricto, nadie puede ser vegano completamente; de algún modo, todas nuestras prácticas afectan a otros, incluidos los animales.

Un veganismo que supere ese entramado moderno-colonial debe reconocerse en su pluralidad. Así como el movimiento de los derechos animales está compuesto por todos los movimientos animalistas emergentes, el veganismo también puede resignificarse hoy si deja su carácter neocolonial y se asume en su diversidad:

“Veganismo” sería entonces la manera de denominar esa heterogénea aparición de prácticas orientadas a resquebrajar y abolir el orden especista antropocéntrico, lo cual pasa por cuestionar y crear maneras de vestir, hablar, sentir, relacionarnos [...]. No hay, ni espero que surja aunque es un peligro que siempre debemos conjurar, un “comité central vegano” que nos diga lo que podemos hacer. Si el veganismo se convierte en un “estilo de vida” llamativo por su dieta [...] lo que habremos hecho es crear una línea para el mercado capitalista, e incluso una cuasireligión, sin que eso lleve a abolir el especismo. (Ávila, 2016, p. 67)

Todos los movimientos de derechos animales, como los veganismos dentro del veganismo, guardan en sí una ideología animalista que intenta a toda costa resolver los problemas morales y legales de la explotación animal a partir de una consideración igual. Ante la diversidad son inevitables los desacuerdos y al final parece que la lucha se debe a razones distintas. Pero como advierte Francione, “debemos cooperar con grupos que sigan estrategias diferentes de las nuestras y utilicen métodos distintos. Hay que evitar gastar las energías atacándonos unos a otros” (2008, p. 60). No obstante, cada día parece que las relaciones entre animalistas son más distantes y contradictorias entre sí pues sus motivaciones, sus políticas y sus estrategias divergen en muchos casos —como los de Peta, Animal Liberation Front y Anima Naturalis—. Estos desacuerdos y desarticulaciones del problema tienen que ver con

el tipo de relación que pretendemos tener con los animales no humanos, con los métodos para lograr “resultados” con respecto a la vida de los animales y con el marco socioeconómico en el

que se pretenden alcanzar los objetivos globales de un ejercicio de preocupación por la vida de los animales no humanos. Esto se debe en parte, al aislacionismo y provincianismo de muchos movimientos animalistas, así como [a] la tendencia de resistirse a la inter y transdisciplinariedad y a cerrar el diálogo desde posturas radicales y obtusas que se niegan a la revisión y a la hibridación. (Rincón, 2016, p. 74)

La propuesta del profesor Eduardo Rincón, investigador de ética animalista y director para Colombia de la Asociación Animalista Libera, apunta hacia la conexión de diversas posiciones animalistas sobre una crítica ecosocialista al capitalismo como sistema “extractivista y promotor de la sobreproducción y el sobreconsumo” (2016, p. 74). Se argumenta que gran parte de las formas de maltrato no se restringe a la explotación institucionalizada, sino que tiene un trasfondo económico que “sobrepasa los límites biofísicos del planeta y cuya dinámica cosificadora convierte a los animales en mera materia prima” (p. 74). Esta ontologización de los animales es la cuestión que debe ocuparnos, si nuestra posición es la de reconocerlos como individuos conforme a su animalidad. Se trata de comprenderlos en su esencia y no en sus modos de cosificación pues el problema surge del desconocimiento de lo que son los animales y la incomprensión de nuestra semejanza con ellos.

Por esta razón, argumentos como el dolor y el sufrimiento no son suficientes para determinar cómo relacionarnos con los animales. Por el contrario, se cierran a otros factores importantes, como el hecho de sacar al animal de su estado de propiedad en cada mente individual. Esto significa pensar al animal en cuanto tal y no solo como ser sintiente. Si asignamos la sintiencia como único requisito para respetar la vida de los animales, caemos en la misma cosificación al catalogarlos como cosas que sienten, *sinti-entes*. Esta sintiencia se mide según los modos de explotación y por ello, como categoría fundamental de la teoría de la abolición, no logra sacar al animal de la noción de *cosa*. Hay que asumirlos también como seres con una mente, como individuos y como partes esenciales del todo pues

algunos animales no solo tienen capacidad de sentir, sino de razonar y pensar (Reichmann, 2016, p. 175).

Cabe destacar que la sintiencia, entendida como “la capacidad de sentir asociada al cerebro y al sistema nervioso” (González, 2016, p. 202), funciona en este animalismo hegemónico —o sea, en el veganismo moderno-colonial o institucional— como elemento unificador que delimita con exactitud quiénes pertenecen a la comunidad y quiénes quedan marginados. En este sentido, lo único que logra la sintiencia como argumento para igualar la consideración de derechos entre humanos y animales es antropomorfizar u ontologizar a estos últimos. Pero no se trata de reconocerlos como meros seres sintientes a partir de argumentos científicos, sino de asumir la comunidad por venir en la “apertura abismal de las singularidades” (González, 2016, p. 212) de cada hombre, cada mujer y cada animal.

Asimismo, Eduardo Rincón afirma que poner el dolor como criterio para definir lo moral o lo inmoral puede confundirnos e incrementar formas que lo producen (2016, p. 75). De este modo, el argumento de la sintiencia, que también es principio de los veganismos ideológico y utópico, no contempla otros factores que afectan integralmente el desarrollo de los seres que defiende (p. 76). Por ejemplo, muchos veganos tienen estrategias contra el maltrato y el sufrimiento animal que implican castrar o esterilizar a ciertos animales bajo la suposición de que así se evitará “un sufrimiento mayor para estas especies” o que así “se salvarán millones de vidas”.

Es incoherente defender el respeto de la integridad física del animal y a la vez atentar contra su integridad biológica. No es posible asegurar si en el futuro los animales van o no a “sufrir” por esta razón. No nos compete resolver esta cuestión mutilando sus genitales y causando diversas enfermedades a lo largo de su vida. Esto beneficia a la industria veterinaria, sin solucionar los problemas de la explotación o de la sobrepoblación, con el pretexto de que los animales sufren por reproducirse. Por el contrario, las castraciones se hacen más por conveniencia nuestra, sin cuestionarnos por la vida y el desarrollo íntegro del animal. Tenemos que reconocer que la sobrepoblación de perros y gatos, por ejemplo, se debe a nuestro mal proceder con los animales pues esta problemática surge en su mayoría por el abandono

y la falta de responsabilidad que como adoptantes, “amos” o “propietarios” tenemos con esos individuos.

Generalmente este tipo de acciones, como las castraciones, se llevan a cabo cuando el animal tiene comportamientos que nos parecen “anormales”, sin cuestionar la causa de la ansiedad o hiperactividad en un animal. Se recurre a la mutilación o el ligamento de sus órganos para frenar un estado que la mayoría de las veces ha sido causado por nuestra irresponsabilidad pues ayudar a un animal no solo implica rescatarlo de un refugio o recogerlo de la calle, sino que exige una completa dedicación para que pueda desarrollarse como individuo. No basta con tener un perro en casa con todas las comodidades y el cariño, si no comprendemos que antes que cualquier otra cosa es un perro, es decir, un animal que viene del lobo, que necesita sí o sí correr y explorar, que requiere momentos reales de dispersión conforme a su tamaño y edad. Si no tenemos tiempo para darle el paseo que hará que quemé su energía acumulada, entonces enfrentaremos situaciones de ansiedad que nos harán pensar que la castración es la mejor solución.

Los más afectados en este sentido son los “animales de compañía”, tales como los perros y los gatos. Aunque también hay sobrepoblación de ratas y palomas, algunos veganos se concentran en caninos y felinos antropomorfizados. No permitirles reproducirse por cuestiones de salubridad es interés de hombres y mujeres, no de animales. Sin embargo, proponer la misma acción en hombres y mujeres antes de la pubertad para que así no se reproduzcan y “sufran” en la adultez no se considera de igual modo que en los perros y gatos. Ello evidencia que la idea de un trato “igualitario” tanto a “animales no humanos” como a “animales humanos” en cuanto que “todos somos animales”, defendida por una corriente vegana, es irrelevante dependiendo de la acción que se ejecute sobre el animal:

Los animales también tienen un bien propio de la especie a la que pertenecen, razón por la cual, cada individuo de cada especie se dirige, a través de un proceso de desarrollo, hacia la consecución de dicho bien, hacia el telos o finalidad de cada organismo, hacia el desarrollo de sus propias capacidades. (Rincón, 2016, p. 76)

En este sentido, no solo deberíamos tener una consideración moral hacia los animales cosificados por la explotación industrializada, sino hacia todos los animales cosificados debido a nuestra mentalidad. La solución no debe atender solo al dolor que sienten, sino a su capacidad para desarrollar habilidades que se frustran cuando hay una intervención limitante. No podemos convertirlos en “cosas” que no se reproduzcan por nuestra conveniencia pues en algunos casos su reproducción depende de nuestro cuidado como adoptantes, amos, dueños, amigos o compañeros: “Si el principio es ‘la opción de no dañar al otro que se halla en la base de toda ética’ entonces tendremos la obligación moral de respetar el desarrollo de capacidades de un ser y no impedirlo” (Rincón, 2016, p. 77). Ante esto, la consideración de Peter Singer de abstenernos completamente de interferir en sus vidas y dejarlos en paz en la medida que nos sea posible, luego de abandonar la pretensión de dominio que tenemos hacia ellos (1995a, p. 275), es la mejor opción para evitar afectarlos en su desarrollo individual. O mejor aún, antes de adoptar debemos hacer un examen de nuestras condiciones de vivienda y de tiempo con el fin de garantizar al animal una calidad de vida conforme a su animalidad y no a nuestra cotidianidad.

Si no contamos ni con el tiempo ni con el espacio adecuados para ayudar a un animal, es mejor evitar llevarlo a casa y así no generarle un estrés que seguramente en su condición de callejero no tendrá. En consecuencia, cabe reflexionar sobre qué tan ética resulta la adopción y acogida de animales en nuestro hogar, si en realidad no les ofrecemos las condiciones necesarias para garantizarles un auténtico bienestar. No se trata de creer que con mimos y cuidados propios de nuestra especie, como el baño, el techo, los juguetes y la comida, se está amando y salvando la vida del animal, antes de todo ello hay que reconocer que este, sea perro, gato, pájaro o el que sea, tiene sus propias características de acuerdo con su especie y por tanto requiere de un entorno que le proporcione las condiciones necesarias para desarrollarse como el animal que es.

La opción de la castración y esterilización debería contemplarse solo si la salud y el bienestar del animal lo exigen, o si hay alguna circunstancia que implique la necesidad e inevitabilidad de tal intervención. De lo contrario, asumir que podemos y debemos castrar a

los animales para que no sufran o no tengan ansiedad no cambia el hecho de que cientos de perros y gatos sean abandonados y maltratados cada día o que no se les cause un sufrimiento al dejarlos encerrados mientras vamos a nuestro trabajo.

En cualquier caso, practicar una castración o una esterilización bajo el argumento del sufrimiento por sobrepoblación o porque el animal es demasiado inquieto implica dañar el cuerpo del animal solo por nuestra conveniencia. Si el animal está inquieto es claro que necesita descargar su energía, por lo que lo más conveniente es llevarlo a hacer un buen ejercicio y no al veterinario para que le extirpe sus testículos. Estas prácticas, muy comunes en grupos activistas y defensores de animales, nos sugiere la siguiente reflexión: ¿en qué medida realizar una castración o esterilización a perros o a gatos es ético? O mejor dicho, ¿cuáles son los fundamentos éticos para castrar o esterilizar a un individuo de otra especie, teniendo en cuenta la importancia que todos sus órganos tienen para su total y adecuado desarrollo biológico?

De todos modos, disponer de la vida, del cuerpo, de la libertad y del desarrollo de cualquier individuo por razones que solo benefician los intereses de nuestro ego es una acción especista. Así pues, si una ética vegana sigue el principio de no maleficencia, que impide hacer daño “entendido como no herir ni física ni moralmente[,] está obligada a cualquier costo a evitar acciones que involucren daño o desagrado a alguien” (Crespo, 2016, p. 359). No hacer daño es una obligación moral, pero una parte de los veganos la excluye de su marco ético al decidir qué hacer sobre el cuerpo de los animales.

Es una decisión arbitraria y autoritaria sobre la cual debemos reflexionar, si abogamos por el respeto de la vida de los animales. Y si realmente hablamos de un trato igualitario entre “humanos” y “no humanos”, ¿cómo veríamos una pancarta que dijera “No deje que sus hijos sufran, evitemos la sobrepoblación humana... Gran jornada de esterilización y castración para niños y niñas de cinco años” o “¿Tienen familiares con hiperactividad? ¡Venga y cástrelos para acabar con su ansiedad!”? ¿Será entonces que para evitar una mayor sobrepoblación de personas en nuestro planeta o para tratar la hiperactividad y la ansiedad la solución está en mutilar los órganos reproductores a nuestros familiares?

Ahora bien, la superación de un veganismo institucional exige que sea replanteado el argumento según el cual la explotación institucionalizada es la única máquina generadora de dolor y sufrimiento para los animales. Lo que lleva al sufrimiento es la anulación de su desarrollo como individuos de una especie, sea cual fuere el medio empleado. En esta dirección, el profesor Eduardo Rincón establece que si se trata de aplicar un principio ético no solo debe ser restrictivo o normativo, sino que debe ampliarse a la facticidad de la potenciación del desarrollo de cada individuo animal bajo su propia autorrealización (2016, p. 81). El veganismo asumido en su connotación moderno-colonial no ayuda a este fin pues, por ejemplo, el animal sometido a una intervención que su cuerpo no requiere

sufre cuando es incapaz de llevar a cabo las acciones que normalmente reducirían los riesgos a su vida y reproducción. Si llamamos valor biológico (McNamara y Houston lo llaman costo canónico) de una conducta al riesgo que la omisión de esa conducta conllevaría para la supervivencia y reproducción, podemos decir que el sufrimiento ocurre siempre que se impide a los animales que lleven a cabo conductas con gran valor biológico. Un claro signo de que la eficacia biológica (*fitness*) de un animal está amenazada es la disminución de su salud fisiológica o psicológica, o de su capacidad de reproducirse. (Mosterín, 1995, p. 63)

En consecuencia, la reproducción que debería limitarse es la de hombres y mujeres, no la de animales, si lo que nos ocupa es la explotación desmedida pues entre más hombres y más mujeres haya, mayor será la demanda de animales para usos inapropiados. Empero, esta afirmación no significa que castremos o esterilicemos a nuestros hijos e hijas, sino que invita a la autolimitación. En vez de tener una familia sin conciencia y no planeada, cambiemos la forma de concebir, planificando qué tipo de familia queremos y qué tipo de vínculos deseamos establecer con esa familia que planeamos tener. Ahora bien, si los veganos suponen que hay una reducción o una eliminación parcial de la explotación animal al usar productos sintéticos o

de otros materiales distintos a los animales, caen en una contradicción. Por ejemplo, las prendas de algodón conllevan gran demanda de químicos que llegan a los ríos con las lluvias y causan muerte o enfermedades a los animales; arar la tierra también implica que muchos animales mueran y el material sintético, del cual los veganos son consumidores, implica el patrocinio de industrias petroquímicas (Regan, 2006, p. 194) que causan un gran número de muertes y fuertes sufrimientos a los animales.

De este modo, si nuestra intención sincera es la de respetar la vida de los otros seres vivos que comparten con nosotros este mundo, lo primero que debemos hacer es respetar nuestra propia vida con una auténtica autolimitación: “Deberíamos vivir sencillamente, de manera que otros pudiesen, sencillamente, vivir” (Regan, 2006, p. 195). Así, la labor está en repensar el especismo antropocéntrico como una dimensión de sujeción y opresión con el fin de ampliar las alianzas y articulaciones entre confrontaciones y luchas por un orden bio-físico-social diferente (Ávila, 2013, p. 11).

Si asumimos que la única opción es un *veganismo ético*, para lograr una abolición a largo plazo es necesario reconocer que el impacto que hemos causado a los animales a partir de nuestros hábitos es enorme e irreparable. Tanto veganos como no veganos hacemos uso del petróleo y podemos asumir que por el momento es imprescindible en nuestra cotidianidad. Si realmente queremos el cambio debemos hacer una conexión real y notar que lo que defendemos es la vida en todas sus formas. La liberación de los animales es también la nuestra (Singer, 1995a, p. 25) y por ende la del planeta.

Si nuestro interés es el respeto y la justicia por la vida, o si realmente no queremos afectar a los animales con nuestras acciones, la invitación en esta segunda parte es a la reflexión sobre nuestro consumo desmedido del petróleo, que afecta la vida de los animales y deteriora el planeta. Debemos reducir y evitar su consumo hasta donde se pueda, si no es factible en su totalidad, pues en este momento la principal causa del daño que generamos a la vida en todas sus formas no es la explotación institucionalizada de animales, sino la desmesurada explotación de hidrocarburos y la sobreexplotación de la tierra. Sin embargo, hay animalistas que no encuentran la relación entre la

explotación del petróleo, el sufrimiento animal y el daño irreparable a la tierra. Finalmente, si hablar de derechos animales y movilizarnos por ellos ratifica la idea de una liberación animal, y por tanto la liberación de las mujeres y los hombres que cohabitamos en este planeta, cabe entonces preguntarnos por esa liberación. Es necesario estar libres para liberar; de lo contrario, toda lucha liberacionista generará más opresión y exclusión.

